



ACTA No. 9
COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA

FECHA: 17 de julio de 2019

LUGAR: Sala de juntas Facultad de Ingeniería Mecánica

HORA: 10:00 am

ASISTENTES:

Ing. Juan Esteban Tibaquirá Giraldo
Ing. Héctor Fabio Quintero Riaza
Ing. Alexander Gálvez
Ing. Valentina Kallewaard Echeverri
Ing. Mauricio Monroy
Ing. Álvaro H. Restrepo V.
Est. Abel Santiago Agudelo
Ing. Adonái Zapata Gordon

Director del programa de Ingeniería Mecánica
Representante Área Diseño
Representante del Área de Dibujo
Representante Área de Manufactura y Materiales
Representante Área de Sistemas Dinámicos
Representante Área de Energía y fluidos
Representante de los estudiantes
Representante de los Egresados

AUSENTES:

Ing. Leonardo Bohórquez
Ing. Eduard Rivera Henao
Est. María Camila Benítez

Representante del departamento de Física
Representante del departamento de Matemáticas
Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Solicitudes estudiantes
3. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Verificada la asistencia de los representantes presentes, se conceptúa que existe quórum decisorio para esta reunión del Comité Curricular. Se procede a leer el orden del día y se aprueba.

2. SOLICITUDES ESTUDIANTES

- El estudiante Juan Esteban González Márquez código 1088272510, solicita la cancelación del anteproyecto de investigación titulado “**Diseño de un plan de mantenimiento preventivo para los sistemas hídricos del parque Consotá, sector Galicia**” aprobado en el año 2014, bajo la dirección del profesor Humberto Herrera Sánchez, lo anterior sostiene el estudiante se debe a que el ingeniero Herrera se encuentra retirado de la



Facultad y a una serie de dificultades familiares y económicas que no le permitieron dar continuidad con el proyecto.

- o *La solicitud es aprobada.*

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se da lectura al memorando enviado desde la Facultad de Ciencias Básicas donde se informa el nombramiento del profesor Eduard Rivera como representante del Departamento de Matemáticas.
- El decano informa al Comité Curricular sobre la decisión tomada en el Consejo de Facultad sobre los cursos intersemestrales. Después de analizar el calendario académico del primer semestre de 2019, el Consejo de Facultad encontró que las dos primeras semanas de los cursos intersemestrales se cruzan con las semanas de exámenes finales y de habilitaciones del primer semestre de 2019. De tal forma este Consejo considera que no existen condiciones académicas que permitan desarrollar los cursos intersemestrales con los parámetros de calidad exigidos por la Facultad, por tal motivo no se programarán tales cursos. Se le solicita al Decano buscar una solución para el caso de los estudiantes que solicitaron el curso de la asignatura de Máquinas Térmicas y se encuentran en último semestre.
- El Comité Curricular decide que antes de analizar la revisión de obligatoriedad de la práctica universitaria y de una asignatura en tema de sostenibilidad se revise el número de créditos de todas las asignaturas del programa.
- Se decide adicionar al plan de estudios la asignatura Actividad Física y Salud DPOD del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación, como asignatura electiva de Formación Integral.
- El Comité Curricular define que las asignaturas electivas que se ofrecerán en el próximo semestre son:
 - Estructuras Metálicas (E)
 - Mecanismos Espaciales Y Robótica
 - Síntesis De Mecanismos (E)
 - Tópicos Especiales De Ingeniería (E)
 - Conversión De Energía
 - Refrigeración Y Acondionamiento De Aire (E)
 - Inspección De Soldadura
 - Corrosión

Siendo las 11 am se da por finalizada la reunión.


JUAN ESTEBAN TIBAUQUIRA G.
Presidente


VALENTINA KALLEWAARD
Secretaria